

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Extraordinaria # 14-2024, celebrada el día 27 de junio del año  
5 2024 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal  
8 José Manuel Vargas Chávez Regidor Propietario  
9 Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria  
10 Esteban Caballero León Regidor Propietaria  
11 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente en Ejercicio  
12 Dilsia Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente  
13 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente  
14 María de los Angeles Gómez Jiménez Regidora Suplente  
15 Doris Andrea Alan Muñoz Regidora Suplente  
16 José Esteban Latino Montiel Síndico Propietario  
17 Rosita Elena Mairena Lanza Síndica Propietario  
18 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente  
19 German Antonio Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente

20  
21 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz  
22 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e  
23 Información Municipal, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo  
24 Municipal, con la siguiente agenda:

25  
26 1. Punto Único:

27  
28 - Atender audiencia solicitada por el Presidente Ejecutivo de INDER.

29  
30 2. Cierre de sesión.

1 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: señores regidores  
2 propietarios, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, Daniel, don Eladio,  
3 querido público que nos ve y nos escucha por este medio tengan todos muy  
4 buenas tardes. Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria número 14-2024,  
5 Punto único Atender audiencia solicitada por el Presidente Ejecutivo de INDER,  
6 punto dos cierres de sesión.

7

8 Como es costumbre de este Concejo antes de iniciar al desarrollo del orden del  
9 día ponernos en manos del Señor para que nos guie, nos ilumine vamos a iniciar  
10 con la oración;

11

12 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Compañeros y  
13 compañeras primeramente antes de dar inicio quisiera solicitarles a los señores  
14 regidores en este caso al compañero Luis tendría que la curul de la compañera  
15 Viviana al no estar presente.

16

17 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Compañeros y  
18 compañeras regidores quisiera aprovechar ya que estamos aquí presente tal vez  
19 alterar el orden para ver si podríamos hacer la juramentación de la compañera  
20 Andrea, si estamos de acuerdo compañeros, Ok entonces seguiríamos el mismo  
21 orden que sería la audiencia solicitada por el señor Presidente Ejecutivo del  
22 INDER, compañeros como indiqué íbamos a alterar el orden para aprovechar la  
23 juramentación de un miembro de la Junta Vial, pero la compañera regidora  
24 Grethel no está de acuerdo, entonces nada más solicitaríamos tal vez que haga  
25 su debida justificación el por qué no.

26

27 La señora Grethel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, dice: Buenas tardes  
28 a todos, quería preguntarles algo, al final ya se hizo para poner los suplentes que  
29 estaba pendiente, que yo la vez pasada lo dije que en el artículo no me acuerdo  
30 si era 9 o 8 de la Junta Vial decía que de la misma forma había que buscar los

1 suplentes, y que si no están los suplentes entonces no se puede realizar ninguna  
2 sesión.

3

4 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Gracias señor  
5 Presidente, buenas tardes estimados miembros de este honorable Concejo  
6 Municipal señor avise Alcaldesa a los funcionarios Municipales que nos  
7 colaboran especialmente a los funcionarios y representantes del Instituto de  
8 Desarrollo Rural INDER, que hoy esta sesión y esta audiencia es solicitada por  
9 ellos, bienvenidos es un gusto y es un placer tenerlos por acá, igualmente a los  
10 vecinos y ciudadanos que nos escuchan y observan a través de la transmisión  
11 de esta sesión que se realiza, un saludo para todos y para todas, Sí a la señora  
12 regidora le indico que sí se hizo la revisión, lo que la solicitud de la Unidad  
13 Técnica indica para el nombramiento de los miembros de la Junta Vial es en el  
14 caso de que el representante del Concejo Municipal Pueden ser tanto los  
15 regidores propietarios como los regidores suplentes, pero no es un requisito  
16 necesario obligatorio, la presencia de suplentes, por lo tanto pues no sería una  
17 razón para no proceder con dicha juramentación de la compañera Andrea, sí se  
18 requeriría para alterar el orden y poder juramentarla el voto de los cinco regidores  
19 de lo contrario no se podría realizar pues lo cual yo lamento porque, pues hay  
20 recursos ahí de un Presupuesto Extraordinario que debemos de revisar, hay  
21 necesidades Administrativas en la Unidad Técnica, cada sesión de esta  
22 municipalidad cuesta varios millones, y yo sí les agradecería que aprovechen  
23 cada instante, cada segundo, cada momento para poder facilitar el proceso  
24 administrativo de la municipalidad y no atrasar mucho de la atención de  
25 necesidad ustedes saben muy bien que el tema de la Unidad Técnica al final se  
26 traduce en intervención vial, en mejoras de camino, intervención de puentes,  
27 asfalto, caminos, necesidades de productores, etcétera, por lo que esa  
28 administración lucha para poder ejecutar de manera eficiente y sobre todo la  
29 mayor cantidad posible de los recursos que se disponen, y que para su ejecución  
30 necesariamente debemos de contar con una Junta Vial, ya pasó todo mayo ya

1 vamos para casi dos meses y obviamente por razones de los requisitos para su  
2 nombramiento no ha podido sesionar, y sin este integrante tendremos que seguir  
3 esperando a que el Concejo de los juramente para poder convocarla.

## 4 5 **PUNTO ÚNICO**

### 6 **1-1 ATENDER AUDIENCIA SOLICITADA POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO** 7 **DE INDER.**

8  
9 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias  
10 señor Alcalde, pues seguimos al punto que había mencionado, de igual manera,  
11 le doy como Presidente de este Concejo a todos los personeros de INDER, un  
12 saludo por parte de este lindo y bello cantón de La Cruz, sé que pues su espacio  
13 es de suma importancia y es todo suyo así que pueden tomar la palabra.

14  
15 El señor Darío Guzmán Álvarez, Asesor de Presidencia Ejecutiva, dice: Buenas  
16 tardes, Muchas gracias señor Alcalde, señores regidores, síndicos y todos los  
17 que nos escuchan por las plataformas digitales los cuales se transmite esta  
18 sesión, nada más ahí agregarle al punto de la convocatoria para el motivo de  
19 acuerdo que se tomen ustedes, el oficio que enviamos era una solicitud de  
20 audiencia, abajo en la parte de abajo se especifica los miembros que van a  
21 asistir, en este caso es el Comité Técnico del Proyecto de Ordenamiento de  
22 Franja fronteriza pues ahí para que lo tenga, Don Osvaldo nos iba a acompañar  
23 el día de hoy adicional pero él está atrasado en todo por un tema de  
24 desplazamiento, no va a llegar a tiempo, no obstante estamos los compañeros  
25 del comité técnico del proyecto. Bueno no sé si han escuchado un poco todo este  
26 ruido que ha generado el proyecto, bueno el montón de iniciativas que a lo largo  
27 del tiempo ha salido después de la afectación de 1994 cuando se declaró el  
28 Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo Norte, han surgido un  
29 montón de iniciativas, lo cual no ha llegado a nada verdad, este Gobierno sea  
30 caracterizado por hacer y buscamos la forma, revisamos que es necesario para

1 poder realmente solucionar parte del problema parte porque al final se van a dar  
2 cuenta de que no es una solución completa porque lastimosamente la  
3 Legislación no lo permite, pero por lo menos analizamos todos los casos que han  
4 habido para desafectar el Refugio Nacional, Refugios o Áreas Protegidas, y  
5 vimos que la manera más, o la manera en la cual ha funcionado, o el ejercicio  
6 correcto que ha funcionado es la compensación, la compensación de área y así  
7 lo ha dictado los diferentes entes e instituciones jurídicas que son los que se han  
8 puesto en contra de estas reducciones de área, lastimosamente la franja  
9 fronteriza norte le cayó esta clasificación, y no expropiaron a las personas, no  
10 hicieron una transición correcta de pueblos que realmente como los tienen  
11 ustedes aquí en La Cruz, expropiarlos sacarlos, antes de ponerles una  
12 clasificación de refugio, simple y sencillamente, le cayó la clasificación encima,  
13 y persígnelos y ahí los dejaron, y realmente esto es preocupante porque son  
14 Costarricenses, si nosotros desde el desarrollo rural estamos varados ustedes  
15 en el desarrollo municipal y local están varados en esta zona porque no pueden  
16 hacer nada igual que nosotros, es por ende que estamos buscando la forma de  
17 poder generar concesiones a los centros poblados, cómo vamos a poder generar  
18 concesiones, desafectando estos centros poblados, quitando la categoría de  
19 refugio, cómo le quitamos la categoría de refugio solamente compensando, para  
20 la compensación se requieren estudios ambientales, entonces este proyecto es  
21 muy integral en la parte de lo que se tiene que hacer para poder llegar al producto  
22 final que van a hacer las concesiones, es por eso que el proyecto se divide en  
23 varias etapas, una de las más importantes es la parte topográfica, llevar censos,  
24 llevar levantamientos, hacer un montón de trabajo un barrido de toda la franja  
25 desde la cruz hasta Pococí, es algo que nunca se ha hecho, se han hecho  
26 diferentes ejercicios pero nada integral, acompañado de censos realmente y  
27 luego la segunda etapa que es la parte de los estudios ambientales, es por eso  
28 que tenemos aquí los compañeros de la parte del Comité Técnico y vamos a  
29 iniciar con Don Esteban Díaz que es el biólogo, y es el encargado de la parte de  
30 los estudios ambientales, ellos van a explicar un poco de estas etapas de la parte

1 de los estudios ambientales y luego Don Pablo Zamora va a explicar un poco de  
2 la parte topográfica, esto en la parte técnica y luego hacemos un cierre de con lo  
3 que ellos explican y todas las generalidades que conlleva el proyecto en sí,  
4 entonces le doy la palabra a Don Esteban Díaz, para que se refiera a la parte de  
5 estudios ambientales.

6

7 Buenas tardes Mi nombre es Esteban Díaz, soy ya la encargado de la  
8 contratación de los estudios ambientales, estamos como bien dice Don Darío en  
9 esta etapa de inicio de labores, esta ha sido una solicitud que ha sido todo un  
10 reto, realmente hay pocas experiencias de desafectación en el país, han habido  
11 tal vez unas tres, aquí ustedes tienen una muy cerca en el puesto fronterizo, una  
12 similar en el lado de los Chiles, en Tablillas, y el caso de la culebra en la carretera  
13 San Carlos, todas áreas muy pequeñas lo que se desafectó, este proyecto tiene  
14 la particularidad de que serían áreas más extensas, como ustedes saben la  
15 franja tiene alrededor de 60,000 hectáreas y pues implicaría un costo muy alto  
16 poder atender toda la franja, la presentación que les traemos pues básicamente  
17 es una sección de antecedentes, la caracterización de la zona de estudio y  
18 alcances del proyecto, la etapa de trabajos topográficos, estudios ambientales  
19 y abrimos una sesión para preguntas y respuestas, el establecimiento de la franja  
20 como tal en realidad fue una decisión que se tomó en el año 1888 en ese  
21 momento se definió que la franja iba a ser un área de 8 km de la frontera hacia  
22 territorio Nacional, esta decisión se ratificó en 1939 y se modificó de que fueran  
23 2 km en ese momento, en estas declaraciones pues desde ahí ya se viene  
24 arrastrando la condición de manualidad de la franja, es un terreno que es de  
25 dominio del Estado, sin embargo en los años 90 por las características de esta  
26 zona, por la interconexión de corredor biológico que establecía entre la zona de  
27 los humedales de Pococí con los humedales de Medio Queso de Caño Negro,  
28 se definió que además tenía una importancia ecológica como corredor para el  
29 trasiego de especies para la movilidad de especies vegetales y animales dentro  
30 de este ecosistema, el asunto fue que eran áreas que ya venían siendo

1 utilizadas por agricultores para la producción, habían ahí sociales que pues no  
2 se consideraron tal vez como se debía, a la hora de tomar esta decisión de  
3 quitarlo como refugio, y pues a raíz de eso y a pesar de varios intentos que como  
4 vemos se intentaron hacer en el 2016, con el tema de un plan de manejo para el  
5 refugio, esto no prosperó en la sala cuarta, luego hubo otro intento con una Ley  
6 Dúa que por ahí anduvo como una propuesta de generar concesiones dentro de  
7 zonas protegidas, tampoco prosperó a nivel de asamblea y de sala, y bueno  
8 pues ahora vemos después de un exhaustivo análisis definido que la mejor vía  
9 es la desafectación, la desafectación es un procedimiento que conlleva dos  
10 etapas, una que es la definición del área a desafectar su caracterización y la  
11 posterior compensación de esa área, más adelante vamos a explicarles  
12 detalladamente en qué consiste cada uno de estos procesos, es un trabajo  
13 complejo es todo un reto lo hemos abordado con el mayor compromiso  
14 entendiendo que es de suma importancia para los seis cantones que están  
15 involucrados en franja fronteriza, la complejidad de los estudios ambientales es  
16 bastante elevada, ahorita voy a mostrarles el detalle de lo que implicarían esos  
17 estudios ambientales y pues a raíz de los costos que implicarían porque les  
18 cuento que por ejemplo una hectárea desafectar una hectárea, solo los estudios  
19 ambientales puede rondar entre los 25,000 y \$60,000 los estudios ambientales  
20 y el tema aquí es que la desafectación y la compensación implica que  
21 identifiquemos el poblado que está dentro de franja, lo delimitemos, lo  
22 caracterizamos según lo que había ahí antes de que hubiera ahí un asentamiento  
23 humano y que compensemos fuera con un área similar, pero esta área no va a  
24 ser un área equivalente en términos de área tiene que ser equivalente en temas  
25 ecológicos eso implica que posiblemente el área que se tenga que adquirir fuera  
26 de franjas puede ser 5,8 o 10 veces más áreas de los que estamos desafectando  
27 dentro de franja, eso implica además del costo topográfico de los trabajos, del  
28 costo de inversión en los estudios ambientales que el área que tenemos que  
29 adquirir fuera de la franja va a ser una inversión importante también por parte del  
30 estado, a raíz de este análisis es que decidimos primero arrancar con un

1 proyecto piloto en el cantón de los chiles, que vamos a llevar desde el inicio de  
2 los trabajos topográficos hasta la despromulgación de la ley como tal, esto nos  
3 permitiría como experiencia piloto determinar los cuellos de botella o los  
4 elementos que tengan que mejorarse para replicar esa iniciativa en los demás  
5 cantones pero enfocándonos en poblados, porque como ustedes ven si  
6 pretendiéramos abarcar 60,000 hectáreas el costo sería exorbitante,  
7 posiblemente no sería factible, pero si hemos identificado que atendiendo los  
8 poblados por los menos podríamos incidir de manera muy positiva en las  
9 comunidades que están ahí involucradas o que están afectadas por esta  
10 condición y eventualmente en una segunda etapa tendría que valorarse o  
11 abordarse la problemática de las áreas productivas que están asociadas a esos  
12 poblados. De manera preliminar hemos identificado de entre 50 y 55 poblados  
13 en los cinco de los seis cantones, el cantón de Pococí hemos identificado a raíz  
14 incluso de estudios preliminares que hubieron en esa propuesta de plan de  
15 manejo de refugio, qué es un cantón que no tiene mayor cantidad de habitantes,  
16 pero sí pues los demás cinco cantones sí representan una distribución bastante  
17 equitativa de hecho de los poblados la distribución de personas pues también es  
18 bastante similar, pero bueno ahí tienen una representación de la distribución,  
19 esos puntos rojos que ven ahí es cada uno de los pueblos que estaríamos  
20 analizando, el proyecto como tal tiene dos líneas de trabajo, una que es los  
21 estudios topográficos, que es el digamos la rama que iría iniciando, abriendo las  
22 labores que ahorita el compañero Pablo Zamora nos va a mostrar el detalle de  
23 esta etapa de estudios topográficos, los estudios topográficos básicamente lo  
24 que hacen es generar las áreas o los insumos básicos para que los estudios  
25 ambientales puedan entrar ya en función, de qué manera, bueno a partir de los  
26 censos, levantamientos prediales y demás labores que ahorita vamos a ver  
27 ahorita en detalle se definen los poblados que van a ser sujeto y las áreas que  
28 se estarían desafectando, y en función a eso y mediante un pliego que se está  
29 generando por demanda se trasladarían las órdenes de trabajo a la empresa que  
30 resulte adjudicada para elaborar los estudios ambientales, de manera que son



1 dos actividades que tienen que ir ejecutándose casi que de manera paralela  
2 donde los resultados del estudio topográfico son los insumos para la elaboración  
3 de los estudios ambientales en las áreas que se definen, los dejo con el  
4 compañero Pablo Zamora para ver el detalle de los estudios topográficos.

5

6 Muy buenas tardes señor Alcalde, señor Presidente, Regidores y Regidoras,  
7 Síndicos y Síndicas, y demás público presente, mi nombre es Pablo Zamora yo  
8 soy ingeniero topógrafo de profesión, Coordinador de Información y registro de  
9 tierras del INDER, como bien lo decía Esteban, son dos actividades principales  
10 que conlleva los estudios que se requieren para poder promover el proyecto de  
11 Ley, ya Esteban amplió un poquito y explicó un poquito de lo que trata los  
12 estudios ambientales, pero para que estos estudios se puedan llevar a cabo  
13 necesitamos contar con algunos insumos como lo son los que les voy a explicar  
14 seguidamente, prácticamente son cuatro actividades topográficas dentro de ellas  
15 están en una primera instancia la recopilación de información, de qué trata esto,  
16 qué es esto, resulta que nosotros para poder dar inicio con los trabajos  
17 necesitamos conocer nuestra área de estudios, dentro de eso necesitamos saber  
18 hasta dónde llegan cada uno de los poblados, identificar cada uno de los  
19 poblados, y que se desenvuelve dentro de ellos, para eso nosotros nos  
20 acercamos a diversas instituciones, como son el MIVAH, como son el INVU,  
21 como son el registro nacional de la propiedad, como son ustedes mismos como  
22 gobierno local y administradores de información que son de relevancia o de  
23 importancia para poder conocer qué es lo que hay en todas estas áreas, se  
24 pretende alrededor de 50 o 55 pueblos sean desafectados por medio de los  
25 estudios que les hemos estado comentando, dentro de esa recopilación de  
26 información puede que existan documentos de compraventa, pueda que existan  
27 planos catastrados, pueden que existan croquis o alguna otra información que  
28 nos permita ubicar cada una de las condiciones que tienen estos poblados, por  
29 ejemplo, técnicamente necesitamos delimitar nuestra área de estudio,  
30 necesitamos reconocer cuál es la situación predial, la situación parcelaria,

1 además se implementan vuelos fotogramétricos, esto trata de realizar vuelos con  
2 drones para poder actualizar esa radiografía de qué es lo que se encuentra sobre  
3 los poblados, sobre la franja fronteriza, podemos identificar al día de hoy cuántas  
4 construcciones hay, cuáles son ranchos cuáles son casas, cuáles son gallineros,  
5 por poner algunos ejemplos, además nuestras áreas o nuestros poblados los  
6 vamos a delimitar por bloques, por qué por bloques, esto nos permite trabajar de  
7 una manera ordenada, y poder numerar todas aquellas ocupaciones o  
8 propiedades o predios que se encuentran dentro de nuestras áreas de estudio  
9 que en este caso serían los poblados, además había una propuesta de  
10 amojonamiento, de qué trata la propuesta de amojonamiento, estos son  
11 pequeños hitos o monumentos mediante placas construidas con concreto que se  
12 van a encontrar en los centros de población, tal vez para que les quede un  
13 poquitito claro no trata de una delimitación de los poblados, no trata de una  
14 delimitación de la franja fronteriza, sino que son puntos de referencia que van a  
15 servir para los ingenieros topógrafos que van a llegar a cada uno de estos  
16 predios o de estas propiedades a realizar las mediciones de topografía, estos  
17 puntos técnicamente lo que permiten es georreferenciar o ubicar en una  
18 coordenada exacta donde se ubican los límites de cada una de las propiedades  
19 conforme a la normativa que demanda las normas técnicas valga la redundancia,  
20 y además hay que construir un formulario de consulta, qué es esto, nosotros  
21 necesitamos identificar una serie de situaciones en las que se vive por llamarlo  
22 de alguna manera en estos poblados a través de este formulario vamos a llegar  
23 a cada una de las casas o a cada uno de los predios de estos centros de  
24 población a realizar un censo, dentro de lo que es la delimitación del área de  
25 estudio, es a través de una fotointerpretación, las fotografías que se toman  
26 aéreas, nos va a permitir identificar dónde se concentra más todo es de caserío  
27 o todas estas construcciones que nosotros intuimos o pretendemos que son los  
28 centros de población, después la situación predial, una vez que nosotros  
29 identificamos planos catastro o cualquier otro insumo que nos suministran las  
30 diversas instituciones podemos crear un mapa catastral o un mosaico catastral

1 de planos y podemos identificar a priori cuál es la situación que ha venido  
2 sucediendo a nivel de tenencia u ocupación, les hablaba de los vuelos  
3 fotogramétricos, que son una fotografía aérea de los poblados para poder  
4 identificar cuál es la condición actual y poder interpretar desde una oficina o  
5 desde un gabinete cuál es la situación que ahí acontece, y les hablaba del tema  
6 de limitación de bloques para poder ordenar cada una de las ocupaciones en  
7 estos poblados cuando la condición sea muy extensa o muy grande el área de  
8 estudio la vamos a dividir y sectorizar para tener un mayor control de la  
9 cuantificación o la regularización como tal, y la propuesta de amojonamiento, en  
10 la imagen que ven cubierta de color celeste, entre celeste y verde, esos son los  
11 rangos de acción que nos van a permitir a los ingenieros poder tener un alcance  
12 de las tareas que se están haciendo, nosotros le llamamos radios, si lo ven tiene  
13 forma de círculos, son los alcances que tendrían los equipos para poder hacer  
14 las mediciones, en el caso de algunas zonas que no tengamos alcance lo que  
15 hacemos es densificar o generar más hitos o más puntos para poder llegar a los  
16 lugares donde los que inicia el mente no podían brindar ese apoyo, y por último  
17 el formulario de consulta, que era lo que les mencionaba propiamente ese es el  
18 formulario con una serie de preguntas una encuesta donde se va a ir predio por  
19 predio consultando cada uno de los ocupantes esas preguntas que necesitamos  
20 conocer para poder tomar decisiones a futuro o a posteriori, aquí en la imagen  
21 siguiente pueden identificar que por medio de una fotografía aérea, logramos  
22 ubicar por medio de una línea de color rojo, donde se concentra ese caserío o  
23 ese posible centro de población, eso es lo que nosotros interpretamos antes de  
24 conocer la realidad, ya generamos una serie de expedientes generamos una  
25 serie de información que le va a permitir a los compañeros de censo visitar a  
26 cada una de las propiedades para ver si realmente lo que nosotros identificamos  
27 antes de llegar a los pueblos es lo que creíamos, esto nos va a permitir ratificar  
28 o descartar la situación que nosotros creíamos que existía. Dentro de las tareas  
29 del censo los compañeros van a hacer el levantamiento de la información,  
30 además van a transcribir todos los datos que logren recolectar en cada uno de

1 los predios, importante mencionar que cuando los compañeros llegan y visitan  
2 las casas o los lugares donde están van a entregar una boleta o un comprobante  
3 de que fueron censados, además de esto es necesario un recibido por parte de  
4 la persona que fue censada para que el INDER tenga ese comprobante de que  
5 estuvo por ahí realizando el estudio que se requiere, además hay que generar  
6 un expediente donde se escanea y se resguarda esa boleta, se hace un  
7 ordenamiento de la información, se almacena la información y los compañeros  
8 que van a hacer los estudios de campo tienen el deber de realizar un informe  
9 técnico tanto de la situación que vivieron como de los productos que se  
10 generaron de dicha gira. Ok la tercera etapa, que es el levantamiento topográfico  
11 aquí es donde los compañeros vienen con equipos técnicos, con parte de los  
12 drones, parte de los GPS o medición por satélite, las estaciones totales, y llegan  
13 a las casas y realizan las mediciones a los predios para realizar las mediciones  
14 que se encuentran dentro de lo que se había delimitado como un centro de  
15 población, además viene lo que es la construcción de los hitos propiamente ir e  
16 identificar dentro de los poblados donde se deben de construir estratégicamente  
17 cada uno de esos hitos, se hace un procesamiento de datos, se coordina la visita  
18 por medio de la información que se logró capturar en los censos, se hacen los  
19 levantamientos propiamente, el dibujo de esos levantamientos, entiéndase  
20 levantamientos como mediciones de los predios y de la misma manera tienen  
21 que confeccionar un informe de la gira, toda esta información que se logra  
22 recabar por medio de los estudios técnicos topográficos, deben ser  
23 resguardados de manera digital y de manera análoga, entonces se van a crear  
24 expedientes, tanto con el formulario, con el plano de agrimensura, con la  
25 delimitación del poblado, con toda la información que se logró recabar sobre el  
26 predio en específico, y esto va a permitir que se puedan iniciar lo que son los  
27 estudios ambientales propiamente de la empresa que resulte ganadora del  
28 proceso de contratación, prácticamente es lo que desde el punto de vista  
29 topográfico se estaría ejecutando todos estos productos serían un insumo para  
30 que la empresa que va a realizar los estudios ambientales pueda dar inicio a

1 través del tiempo puede que surjan algunas dudas o algunos cambios que se  
2 tenga que ir nuevamente a realizar visitas a estos poblados, nosotros inclusive  
3 tenemos clasificados lo que son los censos como censos efectivos o censos no  
4 efectivos, un censo efectivo es cuando yo logro recaudar la información que es  
5 de relevancia y de importancia para tomar una decisión pero cuando nosotros  
6 visitamos y tal vez una persona anda trabajando o anda dejando su hijo en la  
7 escuela o por alguna situación no lo logramos ubicar tratamos de consultarle al  
8 vecino o conversar con alguien que nos pueda dar por lo menos un nombre o un  
9 número de teléfono para poder contactarle o ver de qué manera podemos  
10 contactarle para ir nuevamente a recolectar la información que para nosotros es  
11 indispensable para la toma de decisiones, con esto agradecerles voy a darle la  
12 palabra nuevamente a Esteban para que el continúe con la segunda parte del  
13 tema ambiental, gracias.

14

15 El Ing. Esteban Díaz, Encargado de la Contratación de los Estudios  
16 Ambientales, dice: Bueno entonces a partir de este insumo que genera el trabajo  
17 topográfico, esa delimitación del poblado como tal, que tiene que ser muy precisa  
18 tomando en consideración los costos que implica aplicar los estudios  
19 ambientales y la compensación respectiva, se iniciaría con la caracterización de  
20 la zona a desafectar, evidentemente estas zonas a desafectar ya están muy  
21 modificadas por las actividades del ser humano, de manera que la metodología  
22 lo que establece es que se tiene que identificar algunas zonas cercanas al  
23 asentamiento con características similares a las originales desde un punto de  
24 vista ecológico, esa caracterización de las condiciones bióticas y  
25 geomorfológicas y servicios Ecosistémicos que tienen esa región tienen que irse  
26 a buscar fuera de la franja y esas áreas fuera de la franja son las que van a  
27 representar el área a compensar, entonces lo que hacemos es en función de la  
28 calidad ecológica de esa área que se utiliza para compensar así es la cantidad  
29 de terreno que tenemos que adquirir, si la condición de esos terrenos fuera De  
30 la franja es muy buena es muy rica en condiciones bióticas, entonces no

1 ocuparíamos tanta área para compensar pero si resulta que no conseguimos  
2 fincas con condiciones apropiadas para ese proceso Ahí es donde comienza a  
3 aumentar la cantidad de área que tenemos que adquirir para esa compensación  
4 que tiene que ser positiva en términos netos de conservación. para la  
5 compensación ambiental existen varias metodologías una es hectáreas de  
6 hábitat, estas metodologías tienen que tomar en cuenta todos los productos que  
7 se establecen en el artículo 72 del reglamento de la ley de biodiversidad que es  
8 el artículo que establece las condiciones o requerimientos para la desafectación  
9 de un área silvestre protegida, la contratación que estamos llevando a cabo tiene  
10 tres productos, un primero que es toda la formulación de la metodología,  
11 cronogramas, plan de trabajo, que tendría que establecer la empresa que resulte  
12 adjudicada, un segundo producto que tiene que ver con los resultados de los  
13 análisis técnicos científicos, caracterizaciones y evaluaciones y toda la  
14 descripción de campo, y la caracterización de los servicios Ecosistémicos que  
15 brindan esas áreas que se van a desafectar así como las que se van a  
16 compensar, la empresa no solo tiene que realizar estudios sobre las áreas que  
17 se desafectan sino que también tienen que caracterizar las áreas que se  
18 compensan para que puedan ser comparadas y determinar si son similares en  
19 sus condiciones, y aquí tal vez algo importante del producto 3 es que además de  
20 las consultas y de todas la selección de esas áreas para compensación la  
21 empresa que resulte adjudicada también tiene que ir a presentar estos informes  
22 a los consejos regionales del SINAC al consejo nacional y después de recibir la  
23 aprobación y el aval de estas entidades además el proyecto de ley tiene que  
24 pasar por la asamblea legislativa, tiene que ir y someterse a la evaluación por  
25 parte de los diputados, sí eventualmente incluso posible que sea consultaba la  
26 sala cuarta su viabilidad, porque sabemos que hay todo un grupo de movimientos  
27 ambientalistas que van a estar muy pendientes de que este proceso de  
28 desafectación en un área silvestre protegida sea de acuerdo a la legislación  
29 vigente, los estudios ambientales bueno hay dos metodologías que son las más  
30 utilizadas a nivel mundial, hectáreas de hábitat que es una metodología

1 australiana y compensación del componente biótico que es una metodología  
2 desarrollada por Colombia, básicamente hay cuatro áreas de conocimiento que  
3 tienen que desarrollarse y una es los atributos geomorfológicos, entiéndase  
4 relieve, composición del suelo, aspectos edafológicos, por ejemplo la  
5 planimetría, tipo de suelo que está en cada una de esas áreas a desafectar, la  
6 calidad del paisaje, lo que tiene que ver con conectividad cobertura boscosa  
7 vegetal, el área final que se estaría desafectando, los servicios Ecosistémicos,  
8 por ejemplo fuentes de agua materia orgánica, fijación de CO<sub>2</sub>, estos servicios  
9 que están asociados siempre a las áreas boscosas y la condición de sitio con  
10 aspectos por ejemplo como la densidad de árboles la cobertura del dosel, el tipo  
11 de sotobosque, incluso la vegetación que está por debajo del bosque la materia  
12 orgánica, la biomasa, entonces una es una cantidad de estudios muy detallados,  
13 muy técnicos y muy exhaustivos que tienen que caracterizar completamente las  
14 áreas que se están desafectando, de parte nuestra esta es la presentación  
15 técnica los dejo con el compañero Darío para el cierre de la presentación.

16

17 El señor Darío Guzmán Álvarez, Asesor de Presidencia Ejecutiva, dice: Bueno  
18 esta era la parte técnica, la parte de los estudios topográficos, y los estudios  
19 ambientales que tenemos que hacer, los pasos en resumen para que los tengan  
20 ya de una manera un poco más clara, esto es todo un poco de la descripción  
21 completa pero para poder llegar al producto final que es una concesión a estos  
22 centros de población a estos predios que vamos a identificar lo primero es  
23 realizar la parte censal, luego la parte topográfica, luego la parte de los estudios  
24 ambientales que los estudios ambientales los estamos haciendo en una  
25 contratación para que una empresa los realice, esos estudios son por demanda  
26 Entonces vamos a ir atendiendo como bien lo mencionaron los compañeros,  
27 ahorita vamos a empezar en Los Chiles, posteriormente ya vamos a iniciar con  
28 toda la franja, nos establecimos 12 meses para hacer el levantamiento y los  
29 censos de toda la franja para poder ya tener la materia base para hacer los  
30 pedidos a la empresa que resulte adjudicada para los estudios ambientales en

1 este caso primero iniciarán en Los Chiles, estamos concentrando todos los  
2 esfuerzos, tenemos 30 funcionarios, 10 topógrafos y 20 técnicos dedicados  
3 ahorita a Los Chiles, luego nos separaremos en dos sectores, un frente va a  
4 estar en Upala y otro frente va a estar Sarapiquí, los de Upala van a atender La  
5 cruz, Upala y Los Chiles, y los de Sarapiquí va entender San Carlos, Sarapiquí  
6 y Pococí, entonces una vez que ya tengamos los estudios ambientales  
7 iniciaremos con la presentación del proyecto de Ley para presentarles a los  
8 señores diputados el proceso de desafectación de la franja fronteriza norte para  
9 los centros poblados, para esta desafectación necesitamos una compensación,  
10 ahora sí para que les quede claro en qué beneficia la Municipalidad que es el  
11 punto que estamos hoy aquí también y que deberían de estar muy interesados,  
12 una vez que regularicemos la tenencia de la tierra de la franja fronteriza por lo  
13 menos en los centros poblados y ya le voy a explicar por qué por lo menos, ya  
14 podrían estar cobrando la parte de servicios o impuestos Municipales debido a  
15 que ya estarían regularizados como ocupantes de la franja fronteriza, Don  
16 Esteban menciona los precios un poco de lo que son los estudios ambientales,  
17 estamos estimando que las empresas nos oferten en el rango de 25,000 ojalá  
18 para abajo, por hectárea, \$25,000 por hectárea, hablamos de que los ejercicios  
19 que se han llevado con éxito en el país, las compensaciones son de 1-10 o 1-8,  
20 es decir por cada hectárea que yo voy a desafectar, tengo que compensar con  
21 ocho según valores de hacienda, en promedio lo voy a decir en La Cruz porque  
22 no lo tengo, pero en promedio está en 11 millones la hectárea fuera de la franja  
23 fronteriza, haciendo un análisis de todo lo que tiene hacienda los cinco o seis  
24 cantones, entonces si vamos a desafectar una hectárea tenemos que comprar  
25 pongamos un ejemplo ojalá que logremos encontrar propiedades con materia  
26 biológica bastante rica, y poder hacer una compensación 1-2, ojalá 1-1, pero  
27 esperamos ojalá 1-4 1-5, Pero si fuera 1-8 tendríamos que gastar 88,000,000  
28 para desafectar solamente una hectárea, súmele en \$25,000 para los estudios  
29 ambientales, súmale los salarios, los viáticos, todo el gasto operativo que  
30 estamos realizando, estamos haciendo un esfuerzo económicamente muy



1 grande, para atender la población que ha estado rezagada y olvidada por años,  
2 no vamos a poder desafectar en esta primera etapa áreas productivas, porque  
3 si ustedes conocen y puede ser que ustedes también tengan alguna propiedad  
4 o conozcan algún familiar, que tenga una finca ganadera y que desarrolle y que  
5 tenga 10 hectáreas, imagínense cuánto nos representa económicamente a  
6 nosotros al INDER, poder desafectar esas 10 hectáreas a esa persona, casi con  
7 10 hectáreas desafectamos un centro poblado y Los costos son muy altos  
8 entonces esa primera etapa que es una primera etapa que es realmente un paso  
9 de los muchos que se deben de dar en la franja norte es un golpe a la estabilidad  
10 de las personas que habitan ahí, es un golpe a toda la gente que realmente está  
11 necesitando tener un Bono de vivienda para tener una vivienda digna realmente,  
12 entonces este ejercicio que estamos haciendo nosotros en este proyecto no es  
13 algo que nos estamos sacando de la manga es algo que estamos haciendo  
14 interinstitucionalmente, estamos trabajando con el MINAET, estamos trabajando  
15 con el MAG, INDER, casa presidencial, estamos viendo todos los ejes  
16 necesarios para poder generar con las reglas que ahorita están vigentes con las  
17 reglas que podemos jugar, por qué, porque podemos hacer un ejercicio más  
18 grande y gastar más plata pero y si sabemos que nos lo van a rechazar en  
19 cualquier instancia tal vez una sala o la asamblea, las consultas que vayan a  
20 hacer entonces no tiene sentido, por eso estamos yéndonos por el lado de la  
21 legalidad y actuando realmente por lo que podemos hacer, y en la parte de  
22 experiencia en concesiones tenemos la franja sur que desde el 2016 estamos  
23 trabajando en concesiones, ahí también estamos haciendo un esfuerzo grande  
24 en el ordenamiento y en el Caribe Sur que es el sector 1 Sixaola, También  
25 estamos trabajando en ese sector, esto es un proyecto a nivel país que  
26 comprende franja norte, franja Caribe sur y franja sur, entonces de verdad que  
27 de parte de Don Osvaldo el compromiso por atender esta zona es muy grande y  
28 este es el granito de arena que estamos aportando nosotros como INDER, que  
29 es un grano bastante grande pero puede ser que no sea el que estén esperando  
30 muchos productores pero realmente con las reglas que tenemos hoy en día es

1 con las que estamos jugando y yo creo que lo podemos hacer no obstante creo  
2 que esto va a generar un eco muy grande que va a ser una bola de nieve que  
3 podemos generar grandes cosas a futuro, pero no obstante esto es lo que  
4 estamos aportando espero que les haya quedado bastante claro, estamos aquí  
5 anuentes a cualquier consulta, entonces le doy la palabra ya al señor Alcalde y  
6 cerramos aquí nuestra participación muchísimas gracias .

7

8 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchísimas  
9 gracias, de verdad muy agradecido con la información igual compañeros doy y  
10 cedo este espacio para el que quiera hacer las consultas pertinentes, señor  
11 Alcalde tiene la palabra.

12

13 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Muchas gracias señor  
14 Presidente, reiterar la bienvenida a los compañeros de INDER, agradecerle a  
15 esta institución por todo el trabajo y obviamente a la oficina regional con quienes  
16 hemos estado trabajando propuestas, de muchísimo interés no solo del cantón  
17 sino de la provincia, bienvenidos todos y todas. Nosotros agradecemos mucho  
18 este esfuerzo que realiza INDER y lo agradecemos en nombre de los cientos de  
19 miles de familias afectadas por este decreto del año 94 que lo único que ha  
20 generado a nuestros cantones es más pobreza lamentablemente, creo que fue  
21 eso hay que decirlo creo que fue Don René Castro, siendo Ministro de Ambiente  
22 que nos impuso, espero no equivocarme creo que fue él en el 94, qué impulsó  
23 este decreto y lamentablemente condena a la pobreza, a muchos en este caso  
24 a muchos cruceños pero bueno, yo también sé cómo lo apuntan ahí que igual  
25 condición están hay gente o familias de Los Chiles, Upala de San Carlos, de  
26 Sarapiquí todas las frontera en el caso de nosotros son casi 70 km de Frontera,  
27 que en el pasado hemos tenido las buenas intenciones de modificar y cambiar  
28 este decreto y no ha sido posible, han sido muchas las propuestas que se han  
29 querido impulsar y al final no se ha logrado, y entendemos y yo he estado en  
30 todo este proceso Darío, yo le agradezco a don Osvaldo todo el interés que le

1 ha puesto de parte de INDER, para construir una propuesta verdaderamente  
2 seria, yo sé que muchos de nuestros vecinos y nosotros en nuestro territorio  
3 quisiéramos mucho más pero ya usted lo ha explicado que no es sencillo, y que  
4 no es fácil incluso siendo una propuesta parcial por decirlo de alguna manera  
5 dentro del cordón fronterizo, yo sí quiero dejar claro que si bien el tema de la  
6 milla fronteriza, de la aclaratoria del estado antes del año 94 estaba más que  
7 incluso en algún momento por ahí vi que eran más kilómetros más de los 2 km,  
8 qué es lo que actualmente existe, lamentablemente la impusieron sobre una  
9 zona que ya estaba poblada, el decreto del año 94 incluso indica o manda al  
10 MINAET al estado a expropiar las propiedades que estaban inscritas por los  
11 menos en el caso de la cruz son muy pocas las que estaban inscritas y  
12 obviamente estaban en manos de grandes hacendados, incluso en algunos  
13 casos hasta con algún poder político, eso nunca ocurrió y únicamente se afectó  
14 a las familias más pobres que continúan ahí en una inseguridad jurídica increíble  
15 y que en los últimos años esto ha promovido la tenencia irregular de la frontera,  
16 generando muchísimos temas de inseguridad en todos los aspectos en los  
17 cantones fronterizos entonces al final generamos muchísimo más que pobreza  
18 en nuestros cantones, y para efectos de la municipalidad pues un problema de  
19 nunca acabar, son terrenos donde la gente o los vecinos tienen la ocupación y  
20 la municipalidad no puede emitir problemas de construcción, no puede otorgar  
21 patentes, no pueden en este momento prácticamente realizar ningún tipo de  
22 desarrollo, tenemos zonas como en Peñas Blancas, lo que está fuera de una  
23 segregación de 50 hectáreas que se realizó, donde está poblado y él AyA tiene  
24 acueducto y no le puede otorgar el servicio a la familia, porque la familia  
25 obviamente están en una condición irregular, ha sido un problema o una  
26 situación que ha contribuido muchísimo a que este sea uno de los cantones con  
27 menor desarrollo del país, estaba viendo por ahí que son más de casi más de un  
28 millón de hectáreas en todo el cordón fronterizo norte, lo que está en esta zona  
29 y yo sé que hay zonas en este corredor sobre todo en la zona de Los Chiles que  
30 no conozco muy bien, y Sarapiquí como bien lo apuntan, y probablemente en la

1 costa Caribe que tiene muchísimo interés biológico y conservación pero en el  
2 caso del cantón de La Cruz por ponerles un ejemplo increíblemente nos decreta  
3 nos crea un Refugio de Vida Silvestre en zonas donde teníamos escuelas,  
4 teníamos EBAIS, entonces no hubo un estudio, no hubo absolutamente nada,  
5 como mucho en este país lamentablemente se toman decisiones sin consultar,  
6 sin visitar la zona, sin visitar a los vecinos y en el año 94 nos heredan este  
7 problema, bueno que hoy ustedes hacen un enorme esfuerzo para resolver, Y  
8 yo lo recibo con muchísima alegría porque bueno en parte empezamos o  
9 podríamos empezar a resolver una situación para vecinos de nuestro cantón  
10 como les digo en Las Vueltas, en Peñas Blancas, en Las Brisas, en La Libertad  
11 ya ustedes tienen ahí detectado y mapeado en Belice de Santa Cecilia, en Santa  
12 Elena de Santa Cecilia, familias que lamentablemente no pueden como les decía  
13 aspirar a un financiamiento, aspirar a un apoyo, a un emprendimiento, a un bono  
14 de vivienda, a absolutamente nada, y entendemos este esfuerzo que realizan los  
15 costos que esto implica porque bueno igual del año 94 para acá han hecho todo  
16 un concurso de modificaciones de Leyes de todo que lo que han venido a  
17 provocar es este entrenamiento de hablar ahora de compensación ambiental,  
18 un montón una serie de condiciones que al mismo estado en este caso a ustedes  
19 que son los que realizan el esfuerzo le imponen muchísimas trabas para resolver  
20 un problema que de verdad es prioritario, es urgente, les digo que esto va más  
21 allá de una generación de pobreza en estos cantones es un tema país de  
22 seguridad nacional porque se los digo esta zona está tomada, mucho por  
23 delincuencia son áreas que se están destinando para todo tipo de uso menos  
24 para un tema de conservación que no tiene sentido porque también en una  
25 frontera se habla también temas de soberanía nacional, y quisimos ir hasta más  
26 allá y quisimos impresionar no sé a quién y al final lo que hicimos fue como les  
27 digo lamentablemente condenar a muchos vecinos que estaban en estas zonas  
28 campesinos, familias humildes a vivir por muchos años en la pobreza, este  
29 proceso sé que no es sencillo ya ustedes lo han explicado, además de difícil  
30 legalmente hablando técnicamente hablando financieramente hablando es muy

1 costoso, pero bueno en lo que la desde la municipalidad podemos ayudar,  
2 impulsar o trabajar en conjunto con ustedes obviamente estamos a la  
3 disposición, esto es un paso importante pero sí este concejo municipal ustedes  
4 como regidores como síndicos es parte de una solución, porque igual van a  
5 quedar por fuera muchos campesinos que tendremos que buscar alguna opción  
6 yo en su momento lo dije, bueno si el estado no quiere que estén ahí, pues  
7 hablemos de alguna reubicación, el INDER ha logrado en el pasado otorgar  
8 parcelas, estos casos deberían ser urgentes para si el estado verdaderamente  
9 quiere recuperar o administrar esta zona, porque usted no ve un funcionario del  
10 MINAET en esos dos kilómetros, no los ve, no hay ningún interés natural como  
11 el que se persiguió con la creación con este refugio para decir que por los menos  
12 el cantón de La Cruz pues debemos de defender esto, un cantón que de por sí  
13 tiene 54% de su territorio dentro de áreas protegidas, por lo tanto pues a nosotros  
14 nos ha hecho un camino muy difícil este proceso hemos estado siempre muy de  
15 cerca con distintas iniciativas que Darío y los compañeros informaban que se  
16 han intentado y que han quedado en el camino porque es simple y sencillamente  
17 no siguieron todos los requisitos que sean impuesto para poder desafectar un  
18 refugio de vida silvestre como el que tenemos en nuestro cantón, pero bueno  
19 vamos a celebrar muchísimo el día que se logre desafectar la zona más poblada  
20 del Refugio que en este caso afecta limita nuestro cantón y no tengan la menor  
21 duda de que cuando lo logremos porque esperamos también continuar  
22 apoyándolos en este proceso vamos a dar un impulso enorme en promover el  
23 desarrollo de este cantón, de verdad que esto ha sido una piedra pesadísima  
24 para el cantón de La Cruz y que ustedes liderado por Don Osvaldo presentan  
25 esta iniciativa que ya tienen meses de estar trabajando y que agradezco  
26 muchísimo que por iniciativa de ustedes hoy vengán a presentar al concejo  
27 municipal y que bueno quedará ahí también en nuestra transmisión, es de interés  
28 de todo el cantón pero efectivamente los vecinos que sufren son los que están  
29 poblando esta zona son los que han estado por muchos años en abandono y  
30 perjudicados desde el año 94 por este decreto que crea un refugio

1 lamentablemente en esas condiciones y en estudio sin análisis o sin ningún tipo  
2 de valoración para el cantón en ese momento incluso le puedo decir que para la  
3 municipalidad Bueno yo tengo algunos años de estar en la municipalidad, fui  
4 encargado de bienes inmuebles en el año 98 o 99 si mal lo recuerdo, la  
5 municipalidad en ese momento desconocida de ese decreto, y en el proceso de  
6 aclaratoria de bienes inmuebles la municipalidad le cobraba los impuestos a  
7 todos los vecinos que estaban ubicados en esa zona porque desconocíamos de  
8 este decreto, la municipalidad se da cuenta hasta en el año 98 que mediante  
9 una propuesta se hace una desafectación en ese momento no habían tantos  
10 requisitos como ahora de la 50 hectáreas de la frontera o el puesto fronterizo de  
11 Peñas Blancas promovió una asamblea legislativa se le traslada a la  
12 administración al INDER en ese momento IDA, y a la municipalidad y hasta ese  
13 momento nos enteramos de que había un refugio en el cantón porque incluso  
14 habían patentes, habían permisos, o sea ni el mismo estado conocía cinco o seis  
15 años después de esta condición en la que se le había impuesto porque en  
16 realidad fue una imposición a los campesinos y vecinos, que viven en esta zona  
17 yo sí pues yo tengo clarísimo que yo estaba en parte de este proceso, estuve en  
18 Upala cuando Osvaldo nos anunció, y nos comunicó creo que eso fue hace como  
19 un año un poco menos de este proceso tan complejo que iban a liderar y hoy  
20 recibo con mucha alegría que estamos avanzando que se está trabajando que  
21 se tiene una ruta clara de lo que se debe de hacer y que esperemos que no se  
22 les atraviesen más espinas en este camino hacia adelante para que esto pueda  
23 avanzar lo más pronto posible, muchas gracias.

24

25 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchísimas  
26 gracias señor alcalde, tiene la palabra compañero Luis.

27

28 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en Ejercicio, dice: Muchas  
29 gracias señor presidente, muchas gracias nuevamente a los compañeros de  
30 INDER que nos realizaron esta explicación tan específica, yo quería consultar

1 porque a mí la duda que me quedó fue con respecto a los tiempos tal vez si  
2 hubiera alguna expectativa de tiempo, sé que el proceso por sí solo tiene una  
3 cantidad de etapas que no podemos quizá hablar de plazos pero tal vez hay  
4 alguna expectativa que quizá los vecinos por lo menos en la comunidad donde  
5 vivo yo en Santa Elena de Santa Cecilia lo mencionaba el señor alcalde la mitad  
6 de nuestra comunidad está en esa zona y todo lo que compartió el señor alcalde  
7 las dificultades las hemos vivido nosotros como vecinos en carne propia, y  
8 vivimos con ansiedad esperando que llegue un momento en que quizá nos  
9 permitan disfrutar como lo hacen todos los ciudadanos que tiene sus  
10 propiedades que tiene sus escrituras, incluso el señor alcalde los compañeros lo  
11 sabemos en algunas comunidades de esta zona algunas canchas están en esa  
12 zona y no se puede invertir ahí porque di naturalmente no se permite, entonces  
13 tal vez expectativa de plazo que nos permita a los vecinos que nos escuchan  
14 porque invitamos a los vecinos de Santa Elena que se conectaran para que  
15 escucharan y ellos probablemente se preguntan lo mismo que yo en cuándo.

16

17 El señor Darío Guzmán Álvarez, Asesor de Presidencia Ejecutiva, dice: Bueno  
18 los plazos de nosotros finales son estimados en dos años ahora sí cuándo vamos  
19 a iniciar en La Cruz, Específicamente no tengo una fecha para decirle entramos  
20 en tal fecha de hacer los censos, nada más le puedo decir con la certeza de que  
21 en agosto finalizamos los censos en Los Chiles una vez finalizado los censos en  
22 Los Chiles, vuelven los equipos a trabajar en sus unidades, la unidad de Upala  
23 que atiende La Cruz Upala y Los Chiles, Como ya atendimos Los Chiles pues se  
24 va a abocar a hacer los censos en Upala y en La Cruz, entonces por ahí de  
25 septiembre octubre ya estarían los compañeros del INDER yendo a hacer los  
26 censos en esos momentos igualmente les informaremos aquí con Don Max, que  
27 es el jefe de la oficina de Liberia que atiende La Cruz, informaremos a ustedes  
28 que son el Gobierno Local cuándo estaríamos entrando a La Cruz para que le  
29 comuniquen a las comunidades igual estaremos haciendo reuniones con  
30 asociaciones de desarrollo, estaremos tocando la puerta con organizaciones que

1 representen las comunidades para informarles también el proyecto verdad  
2 porque es importante el conocimiento y no sientan esa imposición como lo decía  
3 el señor alcalde que se les aplicó en el 94, que piensan que él INDER va a ir  
4 porque se malinterpreta muchas veces nosotros tenemos varios proyectos  
5 grandes y nos pasan en territorios indígenas que piensan que vamos a ir a sacar  
6 a la gente y nos sacan de ahí, cuando nada más lo que hacemos es delimitación  
7 y levantamiento predial y entonces nos satanizan en muchos lados, perdón por  
8 la palabra pero es la verdad pero realmente lo que vamos a hacer es un censo  
9 información, predial, entonces es importante hacer esos acercamientos  
10 comunales en este caso el gobierno local para nosotros es primordial, y luego  
11 con las organizaciones activas que nos vayamos encontrando en las  
12 comunidades, entonces para contestarle a su pregunta después de agosto  
13 iniciaremos ya en Upala o La Cruz, todavía no le puedo definir cuál sería primero,  
14 si se van a estar desplazando pero los censos son muy rápidos que máximo en  
15 septiembre tal vez ya podrían estar en las comunidades de aquí, pero para  
16 cuando entremos igual les informaremos tal vez sea vía oficio, vía nota, vía que  
17 venga el compañero de la oficina de Liberia a informarles.

18

19 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias  
20 tiene la palabra señor Alcalde.

21

22 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Darío, ahorita que te  
23 escuchaba, una consulta, nosotros aún no bueno ahí hay un mapa pero  
24 podríamos en algún momento tener acceso a la información de los poblados que  
25 ustedes estarían incorporando en La Cruz, únicamente para validar qué  
26 sucedería si encontramos alguna zona o algún poblado de interés que no esté  
27 incluido se puede incorporar o ya definitivamente quedaría, no habría posibilidad  
28 de que esté metido en la lista que tienen ustedes.

29 El señor Darío Guzmán Álvarez, Asesor de Presidencia Ejecutiva, dice: Nosotros  
30 estamos con una lista preliminar de los censos que existen, en realidad hablaban



1 de 50 o 55 pero en realidad nosotros hacemos vuelos, estamos equipándonos  
2 con equipos realmente la inversión, en la parte operativa de equipos y todo a  
3 ronda más de los 1000 millones de colones, con drones con estaciones totales,  
4 navegadores, entonces estamos haciendo sobrevuelos en todo el cordón para  
5 encontrar todos los centros poblados, igualmente cuando ya hagamos los  
6 sobrevuelos en la parte de La Cruz, se los hacemos llegar sin ningún problema  
7 la información de nosotros es pública y ojalá que sea más bien compartida para  
8 que eso realmente como se los dije al principio se haga una bola de nieve y  
9 afectemos más cosas positivamente para generar el desarrollo, pero puede ser  
10 que nos encontremos más centros poblados en La Cruz, ahorita tenemos  
11 identificado varios que ahí vieron los puntitos pero puede ser que cuando ya  
12 hagamos los sobrevuelos en La Cruz nos encontramos aún más, y sí los  
13 incluimos por supuesto la idea es un ordenamiento integral, entonces tenemos  
14 información preliminar pero cuando vayamos a campo vamos a encontrar  
15 información verdadera.

16

17 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchísimas  
18 gracias, igual hago la consulta compañeros si otro tiene alguna consulta o  
19 sugerencia a lo expuesto sino de mi parte como Presidente de este Concejo y  
20 como ciudadano realmente nos sentimos, tomó las palabras del señor Alcalde  
21 pues alegres, contentos desde el período anterior pues ya habíamos nosotros  
22 escuchado un poco, creo que lo mencionó usted en el tema Dúa donde se estaba  
23 viendo parte de la Asamblea Legislativa a ver si llegaban las concesiones pero  
24 creo que retomo las palabras de uno de los compañeros, que esto lo que nos  
25 viene a dar es un poco de identidad verdad y calidad de vida, que en resumidas  
26 cosas eso es lo que queremos, dar una verdadera identidad a cada uno de los  
27 ciudadanos pues que viven en esa situación, no quiero nada más quitarles más  
28 tiempo de verdad muchísimas gracias por la información y este concejo  
29 municipal también está tomado de la mano en conjunto con ustedes para lo que  
30 sea necesario, sí señor Alcalde.

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: No sé si de parte de él  
2 INDER requieren de algún acuerdo con esa propuesta, yo le pediría el Concejo  
3 Municipal que bueno que las compartan, que la revisen y que ojalá puedan en  
4 algún momento tomar un acuerdo de Declaratoria de Interés Cantonal de esto  
5 porque de verdad que sí porque sí es muy importante tal vez no en este  
6 momento, pero que cuando cada uno de los regidores lean, revisen o analicen,  
7 porque es mucha información, de parte del Concejo se formó la posibilidad de  
8 declararlo de Interés Cantonal porque sí lo es, y de momento pues creo que sería  
9 de conocimiento y de verdad que en nombre de todo el cantón de La Cruz y les  
10 agradezco muchísimo la voluntad y el esfuerzo de venir y presentarse entre  
11 nosotros para compartir toda esa información de manera transparente en el  
12 proceso de preocupación, de que la gente vaya a tener algún temor, no duden  
13 en que la municipalidad les puede acompañar, porque ahora que los escuchaba  
14 también, hay gente hay gente que se aprovecha de esto para estafar, para ver  
15 cómo llegan donde la gente de aprovecharse de estos procesos, ya lo hemos  
16 vivido con censos de otro tipo, entonces sí es importante que tengamos una  
17 buena alianza en ese trabajo y si lo consideran a bien y humildemente la  
18 municipalidad les puede colaborar para facilitar con todo gusto de momento  
19 bueno creo que sería importante que el concejo por lo menos le dé un voto de  
20 apoyo a la propuesta y lo deje para análisis y más adelante ojalá hacer algún tipo  
21 de declaratoria.

22

23 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias  
24 señor alcalde, tiene la palabra.

25

26 El señor Darío Guzmán Álvarez, Asesor de Presidencia Ejecutiva, dice: Bueno  
27 para contestarle al señor Alcalde y para también cerrar viendo que ya no hay  
28 más consultas, por supuesto, el primer acuerdo que nosotros quisimos que  
29 ustedes tomaran es el de conocimiento del proyecto eso es importante para  
30 nosotros porque dentro de la parte que vayamos a tener que enfrentar en salas,

1 en las diferentes instancias Legislativas, Judiciales, es importante el  
2 conocimiento de estos tipos de proyecto a la comunidad, entonces eso para  
3 nosotros sería muy importante, posteriormente cuando ya entremos a La Cruz,  
4 avancemos y vengamos y les presentemos avance, pues se los agradeceríamos  
5 también la parte de que es de cantón este Concejo también tome un acuerdo de  
6 Interés Cantonal, este proyecto que realmente más que Interés Cantonal es  
7 Interés Nacional, pero hace que se apropien de esto porque la afectación que  
8 hay es mucha es bastante, también se los agradeceremos el trabajo que  
9 estamos haciendo nosotros no es ordinario es extraordinarios, no porque  
10 seamos personas que vayamos a hacer cosas demás, sino que realmente  
11 estamos tratando de devolverle a la tranquilidad a los costarricenses, en este  
12 caso a los habitantes de La Cruz, por tanto el trabajo que hacemos nosotros lo  
13 hacemos con bastante compromiso y tratamos de siempre cumplir las metas e ir  
14 por esa línea, entonces para dar el cierre de parte de nosotros y de parte de  
15 Don Osvaldo el Presidente Ejecutivo, el trabajo es Institucional, Interinstitucional  
16 perdón, estamos comprometidos con todas las instituciones que nos apoyan  
17 también, cualquier consulta que se vaya a dar cualquier necesidad que tengan,  
18 cualquier duda que surja en este camino, a nosotros nos cuesta mucho  
19 desplazarnos siempre estamos metidos en las franjas fronterizas pero nos  
20 pueden hacer llegar consultas vía oficio y les contestamos, si necesitan otra  
21 audiencia con mucho gusto venimos, la verdad darle las gracias por el  
22 recibimiento y el apoyo que ustedes nos están dando para nosotros nos alegra  
23 mucho y nos llena de orgullo ver que ustedes también van a hacer unos aliados  
24 fuertes en el proceso que vamos a tener que llevar, esperamos no encontrarnos  
25 muchas espinas en el camino yo sé que ustedes también van a luchar en  
26 conjunto con nosotros y se los agradecemos enormemente, y nuevamente  
27 externarles el agradecimiento por el apoyo externado, o sea es demasiado  
28 bonito ir a un Concejo Municipal y encontrar regidores y el señor Alcalde el apoyo  
29 que nos dan porque es desgastante muchas veces el trabajo que hacemos  
30 nosotros y no es por nosotros es por la gente que vive ahí realmente de que

1    tengan esa paz, de que tengan ese bono de vivienda, que vuelvan a tener de la  
2    parte municipal, no solo recaudar los tributos municipales sino que eso significa  
3    algunos beneficios que se le han quitado a estas comunidades que realmente  
4    lo necesitan, entonces de parte de nosotros comprometidos con La Cruz,  
5    esperamos pronto estar aquí realizando los censos, luego está realizando los  
6    levantamientos topográficos y estamos abiertos a ustedes como representantes  
7    comunales locales a los síndicos a los regidores que se hubieran fincas, gente  
8    que tuvieran fincas que nos quisieran hacer ofertas y tengan bastante capacidad  
9    biológica, bastante perfil de bosque reserva, porque nosotros necesitamos  
10   compensar con propiedades, ojalá cerca de La Cruz para que no tengamos  
11   ningún atraso, entonces si vamos a compensar la cruz, que esté cerca de La  
12   Cruz, Entonces tenemos que comprar entonces las ofertas nosotros vamos a  
13   hacer publicaciones en la página del INDER, ahí vamos a estar recibiendo igual  
14   en la oficina se pueden acercar a la oficina de Liberia en este caso que es la que  
15   corresponde para que ustedes externen, de momento estas ofertas son  
16   preliminares, porque los que vienen a decirnos cómo son las fincas que debemos  
17   de comprar va a ser la empresa que haga los estudios, pero por los menos  
18   tener ofertas y decirle a la empresa estas son las fincas que tenemos como  
19   posibles, nos va a acortar muchos tiempos, y poder concluir esto en dos años  
20   como lo decía el compañero que nos preguntaba los tiempos es importante ir  
21   avanzando en todo, entonces de verdad muchísimas gracias y que tenga muy  
22   buenas noches.

23

24   El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchísimas  
25   gracias, igual compañeros y compañeras regidores tomaríamos como acuerdo  
26   darle acuse de recibido a la información sobre la desafectación de las  
27   comunidades dentro del Refugio Nacional de vida Silvestre corredor fronterizo  
28   Norte Costa Rica - Nicaragua y su compensación ambiental, si estamos de  
29   acuerdo compañeros quedaría aprobado, definitivo y dispensado el trámite de  
30   comisión con cinco votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
4 recibido a la información sobre la desafectación de las comunidades dentro del  
5 Refugio Nacional de vida Silvestre corredor fronterizo Norte Costa Rica -  
6 Nicaragua y su compensación ambiental. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
7 **APROBADO, EN FIRME, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
8 **Gallardo, Grettel Patricia Salazar Martínez, Esteban Jesús Caballero León,**  
9 **José Manuel Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente**  
10 **en ejercicio).**

11

12

## **ARTICULO SEGUNDO**

13

### **CIERRE DE SESIÓN**

14

15 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:30 horas.

16

17

18

19

20 Julio Camacho Gallardo

Whitney Bejarano Sánchez

21 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

22

23

24

25

26

27

28

29

30